DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.115 | Miércoles 2 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2628871

EXTRACTO

VALERIA RONCHERA FLORES, Notario Público Titular de la 10ª Notaría de Santiago, con oficio en calle Agustinas N°1287, comuna y ciudad de Santiago, CERTIFICO: Con fecha 28 de marzo de 2025 se redujo a escritura pública, ante mí, Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de AVELLANAS CUINCO SpA, celebrada ante mí con fecha 20 de marzo de 2025, en la que se tomaron los siguientes acuerdos de manera unánime: (i) Dar cuenta de la disminución de pleno derecho del capital social desde la suma de \$73.194.000.- dividido en 2.218 acciones nominativas, sin valor nominal, de una misma serie e igual valor a la suma de \$44.022.000.- dividido en 1.334 acciones nominativas, sin valor nominal, de una misma serie e igual valor, todas ellas íntegramente suscritas y pagadas, ello con motivo de la no enajenación de acciones de propia emisión que mantenía la sociedad dentro del plazo y términos establecidos en el artículo 438 del Código de Comercio. Como consecuencia de lo anterior, se reemplazaron íntegramente los artículos quinto permanente y segundo transitorio de los estatutos sociales; (ii) Disolver anticipadamente la sociedad en virtud de haber cesado esta en el ejercicio de su actividad comercial. Demás estipulaciones constan en escritura extractada y no son materia de extracto. Santiago, 28 de marzo de 2025.-